

Diana M. <dianamarin03@gmail.com>

Fwd: Solicitud de Priorización del Plan de Acción en Salud Mental para Funcionarios y **Contratistas**

Marín Araque, Diana Marcela < diana.marin.ara@cali.gov.co>

19 de agosto de 2022, 09:42

Responder a: diana.marin.ara@cali.gov.co

Para: dianamarin03@gmail.com

Forwarded message -----

From: Marín Araque, Diana Marcela < diana.marin.ara@cali.gov.co>

Date: Tue, Aug 16, 2022, 09:12

Subject: Re: Solicitud de Priorización del Plan de Acción en Salud Mental para Funcionarios y Contratistas

To: Salud Pública Vig.Epid <Salud.Publica@cali.gov.co>, Maria Eugenia pelaez Caporali <maria.pelaez@cali.gov.co>

Lucy muchas gracias por la respuesta.

Dado que es importante retomar las acciones lo antes posible, y es necesario iniciar con el empalme con la nueva líder del equipo de Salud Mental y el equipo del DADII a cargo del tema, les solicitamos que nos abran el espacio para la reunión entre el día miércoles y jueves. Por favor propónganos dos fechas factibles en su agenda, para nosotros hacer el puente con el DADII y programar.

Muchas gracias, quedamos muy atentos a la disponibilidad.

Saludos cordiales



DIANA MARCELA MARIN ARAQUE

Contratista - Equipo de Seguimiento Secretaría de Gobierno Alcaldía de Santiago de Cali Teléfono: (57) 3183891372

www.cali.gov.co

(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje. cuidemos el medio ambiente.

El vie, 12 ago 2022 a las 16:45, Salud Pública Vig.Epid (<Salud.Publica@cali.gov.co>) escribió:

Buenas tardes estimada Diana

Coordinare con el equipo para poder tener una pronta respuesta al compromiso adquirido.

Saludos, feliz fin de semana



LUCY DEL CARMEN LUNA MIRANDA Responsable Grupo de Salud Pública Secretaría de Salud Pública Alcaldía de Santiago de Cali

Dirección: Calle 4B # 36-00 San Fernando

www.cali.gov.co/salud/

El vie, 12 ago 2022 a las 16:33, Marín Araque, Diana Marcela (<diana.marin.ara@cali.gov.co>) escribió: Buenas tardes estimada Lucy,

De acuerdo con los temas tratados en el Consejo de Seguridad del 24 de marzo de 2022, en el que se revisó la situación de seguridad de la ciudad, ponderando los diversos factores que pueden detonar casos de intolerancia u otros comportamientos que afecten la convivencia, incluso al interior de la organización pública, surgió como compromiso "analizar y medir el comportamiento anómalo en la alcaldía, por parte de funcionarios y contratistas, y comenzar un proceso de tolerancia, reconciliación y convivencia desde la organización".

Conforme a lo anterior, en el primer semestre del año se llevaron a cabo algunas acciones con el fin de atender este compromiso, pero a la fecha nos encontramos sin gestiones efectivas en los dos últimos meses y advertimos perentorio retomar la dinámica de las reuniones y contactos entre el equipo de Salud Mental de su organismo y el DADII, con nuestro acompañamiento, a fin de concretar el diagnóstico y plan de acción de salud mental para funcionarios y contratistas, tema del que nuestro alcalde espera novedades concretas en el próximo consejo de gobierno. Así las cosas, nos hemos comunicado con la líder del equipo de salud mental, que sabemos está en labores de empalme, pero no hemos logrado establecer una fecha para concertar reunión con el DADII y retomar de forma efectiva las acciones y plan de trabajo. En este sentido, le solicitamos nos ayude a poner el tema como prioritario entre los del equipo de Salud Mental.

Quedamos atentos a establecer el contacto pertinente y retomar las acciones.

Saludo afectuoso y cordial,



DIANA MARCELA MARIN ARAQUE

Contratista - Equipo de Seguimiento Secretaría de Gobierno Alcaldía de Santiago de Cali Teléfono: (57) 3183891372

www.cali.gov.co

(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje. cuidemos el medio ambiente.



(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje. cuidemos el medio ambiente.



(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje. cuidemos el medio ambiente.



(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus $destinatarios \ de \ la \ misma \ y/o \ de \ quienes \ hayan \ sido \ autorizados \ específicamente \ para \ leerla. Su \ divulgación, \ distribución \ o \ reproducción \ no \ autorizada \ está$ estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje. cuidemos el medio ambiente.

[Texto citado oculto]